Plan de Investigación 2015

Contenido

INTRODUCCIÓN 1

1. LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL 4
2. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INVESTIGACIÓN EN ECOTEC 6
3. RELACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC 7
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INVESTIGACIÓN 8

POLÍTICAS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN 13

ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 14

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL 15

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL 16

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTADES AÑO 2015 16

INTRODUCCIÓN

El Reglamento del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Universidad Tecnológica ECOTEC fue creado el 6 de Enero de 2010 en sesión del Consejo Directivo Universitario, con el objetivo de organizar, liderar y fortalecer el sistema institucional de la investigación, promoviendo la relación entre la sociedad, el estado y el sector productivo sobre la base de la apropiación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

El Plan Estratégico de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad Tecnológica ECOTEC tiene el propósito de ordenar todos los esfuerzos relacionados con la investigación, repensarlos y coordinarlos para que cumplan los propósitos institucionales establecidos y potenciarlos en función de la nueva visión hacia la ciencia, la tecnología y la innovación que tiene el Estado ecuatoriano.

La Universidad Tecnológica ECOTEC se encuentra en un proceso sostenido de cambio en el campo de la ciencia y la tecnología, como una forma de integrar cada vez más en la investigación las actividades que realiza, la docencia y la vinculación, en correspondencia con las directrices del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con un apoyo claro y concreto de sus directivos.

El Plan de Investigación busca promover la gestión, la producción, la validación y la circulación del conocimiento; apoyar la creación, conformar los grupos de investigación institucional y liderar su vinculación con redes del orden institucional, agenda zonal, nacional e internacional; consolidar los programas y proyectos de investigación y su articulación a los programas académicos de pregrado y articulados con los programas de proyección social. Es una de las herramientas que posibilitará hacer realidad el posicionamiento a nivel nacional e internacional de la Universidad Tecnológica ECOTEC en el campo de la investigación y la innovación.

1. La Universidad en el Siglo XXI: Retos y Tendencias

Las universidades accionan en los contextos locales procurando responder al encargo social de sus comunidades, con miras a su desarrollo social, económico y humano. Esta misión se encuentra en permanente cambio, gracias al impacto de la lógica global.

No obstante, en este proceso irreversible de cambio, que envuelve a todas las actividades sociales, se ha redimensionado el concepto de lo humano y su desarrollo, del

UNIVERSIDAD Ecotec RES NON VERBA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC SECRETARÍA GENERAL

conocimiento y su transdisciplinaridad, así como del carácter universal y múltiple de la cultura. Ello ha evidenciado la necesidad de una educación superior que integre lo contextual y lo universal desde una mirada humana, construyendo competencias profesionales y científicas que impulsen el cambio social. En medio de esta dinámica, las Instituciones de Educación Superior accionan en el vórtice de procesos dialécticos, necesidades globales y necesidades locales. Estas restricciones y desafíos las obligan a realizar transformaciones y reorientar su quehacer desde una perspectiva universal, recuperando su primigenia naturaleza.

Así diversos Documentos y autores reconocen que entre los retos de la educación para el Siglo XXI se encuentran:

1. El rápido desarrollo de la tercera revolución industrial, el continuo progreso de la globalización y sus crecientes efectos.
2. La pobreza, inequidad y exclusión.
3. La emergencia de nuevas amenazas a la paz, la seguridad y los derechos humanos.
4. Los problemas demográficos.
5. La rápida degradación del medio ambiente.
6. La emergencia de la "sociedad de la información.
7. La sociedad emergente de conocimiento asigna a la ciencia y a la tecnología un rol cada día más estratégico e importante.

De los retos anteriores se derivan las tensiones que debe enfrentar la Educación Superior para este siglo XXI, y entre ellas se encuentran:

1. **La tensión entre lo mundial y lo local:** Es necesario insertarse en los procesos de globalización, sin perder las raíces y sin dejar de participar activamente en la vida de la nación y de su comunidad local de base.
2. **La tensión entre lo universal y lo singular:** Se asiste a una homogenización de los patrones culturales y de consumo, que ponen en peligro la rica diversidad del mundo, en todos los órdenes. Esta tensión entre lo universal y lo singular es un gran desafío, donde la educación juega un papel clave.
3. **La tensión entre tradición y la novedad:** Esto supone formar seres humanos capaces de asumir la novedad de los avances de la ciencia y la tecnología, sin

negar sus tradiciones y valores; seres humanos capaces de afirmar sus tradiciones culturales, historia propia, valores; y al mismo tiempo, capaces de abrirse a otras culturas a otras posibilidades y a nuevos escenarios.

4. **La tensión entre el largo plazo y el corto plazo:** Lo anterior implica afirmar los clásicos fines de la educación en su dimensión formativa, donde el desarrollo del rigor, la constancia, el espíritu crítico, la capacidad creativa y la disposición para el discernimiento, son ejes fundamentales.
5. **La tensión entre la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades.**
6. **La tensión entre el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano.**
7. **La tensión entre el bien mayor y el bien particular:** El ser humano es un ser individual y al mismo tiempo es un ser social. Necesita reconocerse como individuo y como parte de un colectivo. Motivar en cada persona esta elevación del pensamiento y del espíritu humano hacia la búsqueda del bien mayor, trascendiéndose a sí mismo, es quizá la tarea más noble que pueda hacer la educación en general y la educación superior en particular.

La pertinencia e impacto de la universidad se significa cuando se desarrolla a los ritmos de la sociedad y cuando promueve la cultura en la sociedad. En consecuencia ha de ser expresión de la sociedad y a la vez dinamizadora de su desarrollo. La universidad es dinámica en esencia, lo que está determinado por las contradicciones que se dan en su seno, y de ella con la sociedad, contradicciones que dan cuenta del desarrollo de la universidad y su entorno social. En esencia la pertinencia se consigue efectivamente en la participación de la Universidad[1] a través de todos sus actores, en la vida social, económica y cultural de la cual ella se inserta, en especial de su contexto sin perder de vista la universalidad.

UNIVERSIDAD Ecotec FAS NON VERBA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC SECRETARÍA GENERAL

La Universidad, ante los retos del Siglo XXI debe llevar la formación profesionalizante, la investigación de avanzada y la vinculación con la sociedad a una pertinencia y relevancia, como nunca antes, determinado por la necesidad de su desarrollo , el cual está signado por una sociedad condicionada por la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos, signos, códigos, entre otros, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados de forma tradicional.

1. LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

La actividad científico-técnica en la Universidad ECOTEC se considera parte inherente al que hacer de sus profesores, investigadores y estudiantes, no se concibe una docencia de calidad sino está respaldada por un claustro de excelencia, lo que sólo se logra si el mismo se encuentra vinculado con la actividad científica, actualizado en la ciencia particular en la que se desempeña y en estrecha vinculación con el impacto que la misma tiene en la sociedad

La actividad investigativa de la Universidad Tecnológica ECOTEC, es dirigida por la Dirección de Investigaciones y Postgrado entre sus funciones se encuentra auspiciar y potenciar el desarrollo de grupos científicos que promuevan actividades de investigación en sus áreas de conocimiento, proporcionándoles el soporte de gestión y transferencia, con políticas de promoción y con infraestructuras generales de investigación que permita alcanzar los objetivos de la estrategia de investigación de la Universidad y particulares de sus grupos, y realizar la difusión de los resultados de la investigación.

Otro pilar de la Universidad ECOTEC es la participación estudiantil en el trabajo científico universitario, estando vinculado los estudiantes a las investigaciones en todas nuestras áreas, y mostrando sus resultados en los diferentes foros que se organizan cada año, como son: las Jornadas Científico Estudiantiles de las Facultades, y de la Universidad entre otros.

El Sistema de Investigación en la Universidad Tecnológica ECOTEC se rige bajo los principios de Internacionalización, Ética, Autonomía, Responsabilidad Social y Universalidad, hecho que ha promovido cuantitativa y cualitativamente la investigación, con el incremento de proyectos y de grupos de investigación.

La vigente Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), tiene como propósito asegurar un cuerpo académico con el más alto nivel de cualificación, la elaboración del trabajo de tesis de grado como medio de obtención del título académico de fin de carrera y el reconocimiento del investigador y del docente-investigador en los procesos académicos, entre otros.

Las Tareas actuales

Entre las tareas se encuentran:

a) Consolidar un sistema Institucional de Investigación, en correspondencia con los dominios científicos que a su vez se articule con las líneas y grupos de investigación y la formación de docentes-investigadores
b) Fortalecer la cultura comunicacional de los resultados científicos de la Universidad ECOTEC.
c) Fomentar la integración de los proyectos de Investigación y Vinculación.
d) Priorizar los proyectos de investigación- vinculación en correspondencia con la resolución de problemas contenidos en el PNBV, y de la agenda Zonal 5 y 8.
e) Incorporar a la malla curricular de los Rediseños de Carreras un módulo de materias que favorezcan las competencias investigativas de los estudiantes.
f) Fortalecer las competencias investigativas en los Exámenes completivos de la unidad de Titulación.
g) Desarrollar un Programa de Superación Académica para incrementar la Formación de competencias investigativas en los académicos de ECOTEC.
h) Promover la publicación de artículos en revistas científicas de alto impacto, aportando las cuotas financieras para la admisión del artículo.
i) Fomentar y estimular el trabajo de investigación de los académicos a través de la creación de los Premios Anuales de investigación de la Universidad ECOTEC.
j) Fortalecer los grupos de investigación estudiantiles asociadas a las líneas de investigación de la Universidad, y garantizar la participación estudiantil en la JCE.
k) Fomentar y estimular el trabajo de investigación de los estudiantes a través de la Premiación de los trabajos más relevantes de la Jornada Científica de la Universidad ECOTEC.
a) Articular las diferentes modalidades de titulación con las líneas y grupos de investigación.

2. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INVESTIGACIÓN EN ECOTEC

El Plan de Investigación 2015, de la Universidad Tecnológica ECOTEC, asume los siguientes principios:

ÉTICA:

La Universidad tendrá como principios básicos la honestidad y transparencia de los diferentes procesos investigativos que permitan aportar significativamente a la solución de los problemas prioritarios de la sociedad nacional, regional y zonal, respetando los criterios éticos, científicos y legales de los investigadores.

AUTONOMÍA:

La Universidad tiene la facultad de definir y trazar sus políticas para incentivar la investigación como un ejercicio libre de creación de conocimiento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

La Universidad velará por el respeto y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que regulan el uso de recursos naturales, así como el asentamiento de las comunidades poseedoras del conocimiento tradicional asociado a los recursos. Velará porque el proceso investigativo se enmarque dentro de los principios constitucionales de respeto a la dignidad, los derechos y las libertades fundamentales de los individuos. Igualmente, es un propósito fundamental que el desarrollo científico, técnico, u otra manifestación creativa, debe basarse en el mejoramiento del bienestar de la población en el presente y para el futuro.

INTERNACIONALIZACIÓN:

Los resultados de la investigación son objeto de intercambio y enriquecimiento, dado el carácter universal del conocimiento; por lo tanto, la Universidad favorece dentro de la financiación de sus proyectos, el intercambio con expertos internacionales, así como la participación en eventos internacionales.

UNIVERSALIDAD:

Abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, apoya, promueve la generación, estudio y aplicación de las múltiples formas del conocimiento y saberes y propicia la comunicación de carácter amplio e incluyente de las mismas.

3. RELACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC

La dirección de Investigación es la responsable de contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad ECOTEC a través de la gestión del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ético, mediante los procesos de docencia y vinculación con la sociedad, en el contexto del PNBV y en la agenda zonal 5 y 8.

Se asume la investigación como un componente esencial de su quehacer académico y su responsabilidad social, no solamente como un proceso formal de sistematización, creación, apropiación y difusión de conocimientos, sino como un eje transversal de sus currículos y como un medio de desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico, creativo y propositivo que contribuya a la solución de problemas científicos y socio – culturales, a la transformación y a la emancipación de los pueblos; y al desarrollo de la ciencia, la tecnología, el arte y la innovación a nivel nacional e internacional.

La Dirección de Investigación en correspondencia con la Visión y Misión de la universidad se propone como:

Misión

La dirección de Investigación es la responsable de contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad ECOTEC a través de la gestión del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ético, mediante los procesos de docencia y vinculación con la sociedad, en el contexto del PNBV y en la agenda zonal 5 y 8.

Visión:

Reconocida por su liderazgo y capacidad para contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad ECOTEC que permita dar respuesta integral a los problemas prioritarios del país y la región, mediante la formación del talento humano y la conducción de

proyectos de investigación que garanticen la excelencia en las diferentes modalidades pregrado y postgrado.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de este Plan de Investigación guardan estrecha relación con el Plan Nacional del Buen Vivir en sus Objetivos: 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, 3. Mejorar la calidad de vida de la población, 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable, 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política; así como son las áreas de investigación prioritarias de la SENESCYT, (Definidas por la Secretaría de Investigación Científica, 2011) estas son: Medio Ambiente y recursos Naturales, Tecnología de la información y Comunicación, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y del Buen Vivir, 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

También con la Estrategia territorial Nacional y las agendas zonales como instrumento complementario al Plan Nacional del Buen vivir nos permiten articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio. Parte de entender al territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Contiene lineamientos para el ordenamiento físico del territorio, la conservación de recursos naturales, la localización de las grandes infraestructuras, el desarrollo de actividades económicas y la protección y conservación del Patrimonio Natural y Cultural. Estos lineamientos pretenden un equilibrio territorial en lo social, lo económico y lo ambiental.

Todos los objetivos del Plan han sido elaborados considerando los principios de ética que debe regir toda actividad científica en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Objetivo General:

Contribuir en la creación, difusión y fortalecimiento del proceso de investigación, así como, de la gestión académico-administrativa que permitan a los investigadores iincrementar la obtención de resultados de investigación, con alta pertinencia en la economía, la sociedad y el territorio

Consolidar la investigación científica en la Universidad ECOTEC, sobre la base de una mayor pertinencia de los proyectos de investigación al PNBV, a las agendas zonal 5 y 8, y su impacto en el Territorio.

Indicadores

1. Número de docentes investigadores por facultad.
2. Porcentaje de Financiamiento para Investigación del presupuesto de la universidad.
3. Número de Convenios y Suscripciones en ejecución, que tiene la universidad con otras universidades nacionales y extranjeras, y otros organismos para la investigación, ciencia y tecnología e innovación.
4. Cantidad de proyectos de Investigación aceptados en el año
5. Resultados parcial o final de los proyectos de Investigación en el año.
6. Resultados parcial o final de los proyectos de Vinculación en el año.
7. Número de estudiantes por facultad que participan en los proyectos de Investigación-Vinculación.
8. Número de profesores por facultad que participan en los proyectos de Investigación-Vinculación
9. Número de estudiantes por facultad que pertenecen a los grupos científicos.
10. Número de redes científicas nacionales e internacionales en las que participan los docentes investigadores de la Universidad ECOTEC.

Objetivos Específicos:

Objetivo 1: Fortalecer la comunicación científica de los resultados de investigación.

Meta 1. Incrementar los indicadores de publicaciones alcanzados en revistas científicas indexadas, libros con revisión de pares ciego y ampliar el posicionamiento en diversas bases de datos de las revistas científicas editadas por la Universidad.

Indicadores

1. Cantidad de artículos científicos publicados durante el año.
2. Cantidad de libros editados con la revisión de pares ciegos durante el año.
3. Cantidad de libros publicados con la revisión de pares ciegos durante el año

4. Cantidad de artículo publicados en libros con la revisión de pares ciegos durante el año
5. Número de publicaciones en revistas Indexadas
6. Número de publicaciones en revistas de Producción científica
7. Número de artículos en actas del congresos científicos
8. Número de participaciones como ponentes en congresos, simposios, seminarios y talleres de los investigadores y docentes
9. Número de estudiantes participantes y/o ponentes en congresos, seminarios, paneles y talleres de actividades científicas.
10. Premios y reconocimientos alcanzados por investigaciones y publicaciones por parte de los docentes de ECOTEC
11. Entrega de los Premios Anuales de investigación de la Universidad ECOTEC
12. Entrega de los Premios Anuales de la Jornada Científica Estudiantil de la Universidad ECOTEC
13. Porciento de publicaciones y ponencias en correspondencia con las líneas y grupos de Investigación-Vinculación

Meta 2. Fomentar la visibilidad del quehacer investigativo de la Universidad ECOTEC en las la WEB y las redes sociales

Indicadores

1. Promover los libros, revistas propias, eventos académicos y las Jornada científico estudiantil a través de las Redes Sociales.
2. Divulgar en las páginas web los libros, revistas propias, eventos auspiciados por la Universidad, así como las líneas y grupos de investigación.
3. Ampliar el posicionamiento en bases de datos de alto impacto a las revistas científicas editadas por ECOTEC

Meta 3. Realizar Eventos y Jornadas Científicas organizados por la Universidad ECOTEC.

Indicadores

1. Cantidad de trabajos presentados en los Eventos Científicos de la Universidad.
2. Número de profesores a tiempo completo de la Universidad ECOTEC que participaron en los eventos científicos.

3. Cantidad de ponencias presentadas en los Eventos por los profesores de la Universidad ECOTEC
4. Cantidad de profesores tutores de trabajos para la Jornada Científica Estudiantil.
5. Cantidad de ponencias presentadas en la JCE por los estudiantes de la Universidad ECOTEC
6. Cantidad de estudiante que participaron en la Jornada Científica Estudiantil.
7. Porciento de ponencias en correspondencia con las líneas y grupos de Investigación-Vinculación.

Objetivo 2: Apoyar la formación investigativa y actualización de docentes, investigadores.

Meta 1. Promover la participación de los docentes e investigadores en los programas de postgrado y garantizar la preparación y superación de los Ph.D. con el propósito de contribuir a la calidad de la formación doctoral

Indicadores

1. Cantidad de docentes con estudios de postgrado en el año de la universidad.
2. Número de doctores en relación de dependencia con la institución, en programas de postgrado.
3. Becas de especialización para estudiantes investigadores en los programas de postgrado.
4. Número de postgrado dirigidos a la superación en competencias investigativas realizados por la Universidad ECOTEC.
5. Número de postgrado dirigidos a la superación de los Ph.D.
6. Cantidad de profesores que alcanzaron el Doctorado en el año

Meta 2. Implementar un curso de Formación de Docente Investigadores (FDI) dirigido a los académicos, de la Universidad ECOTEC

1. Diseñar el programa de Formación de Docente Investigadores (FDI)
2. Cantidad de profesores que participaron en el FDI
3. Porciento de profesores a tiempo completo
4. Calidad de los cursos impartidos en el FDI

Meta 3. Se eleva el impacto y calidad de los proyectos de investigación, desarrollo e

innovación orientados al desarrollo local y territorial.

Indicadores

1- Cantidad de proyectos investigación-Vinculación dirigidos al territorio
2- Cantidad de proyectos de Vinculación con el territorio
3- Cantidad de profesores participando en proyectos de vinculación
4- Cantidad de estudiantes por facultad en proyectos de vinculación
5- Porciento de proyectos de Vinculación en correspondencia con las líneas y grupos de Investigación.
6- El impacto social y económico de los resultados de los proyectos de Vinculación.

Meta 4. Fortalecer las competencias metodológicas e investigativas de los estudiantes en la Unidad de Titulación.

Indicadores

1. Diseñar el programa metodológico-investigativo para los exámenes complexivos
2. Número de estudiantes en Titulación
3. 2-Número de profesores atendiendo titulación por facultad
4. Promedio de estudiantes por profesor en titulación por facultad
5. Cantidad de trabajos de titulación por líneas y grupos de investigación.
6. Porciento de trabajos de titulación por líneas y grupos de investigación.
7. Porciento de estudiante graduados por facultad y total

Objetivo 3: Determinar el impacto social y económico de los resultados de los proyectos de investigación.

Meta 4. Evaluar los resultados de los proyectos de investigación-vinculación

Indicadores

1. Número de benficiarios directos de los resultados de los proyectos de investigación-vinculación.

POLÍTICAS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

GESTIÓN DE CALIDAD AL SERVICIO DE LA ACADEMIA

La Investigación en la Universidad Tecnológica ECOTEC se llevará a cabo a través de procesos planificados e integrados con criterios de transparencia, calidad eficiencia, responsabilidad social y ética, que apoye la formación en el pregrado y fundamente los postgrados.

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN

Estimular la participación de todos los actores de la comunidad académica en la investigación.

POLÍTICA DE ARTICULACIÓN

Promover la articulación de los diferentes actores de la investigación y el fomento de grupos interdisciplinarios, multi y trans disciplinarios.

INVESTIGACIÓN CON CALIDAD

Proporcionar a los colectivos de investigación medios de cualificación, instrumentos y recursos necesarios para avanzar a un estado cualitativo superior de sus investigaciones.

POLÍTICA PARA LA VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Construir los escenarios y las condiciones propicias para la concreción y divulgación de los resultados de la investigación a través de múltiples medios.

POLÍTICA DE GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE Y EFICAZ

Gestionar, distribuir y manejar los recursos financieros de manera eficiente y eficaz para la investigación en las diferentes áreas del saber.

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

La Universidad Tecnológica ECOTEC conjuntamente con los actores sociales, promoverá investigaciones que contribuyan al avance de la ciencia y a la transformación de la sociedad.

Las políticas de investigación reafirman las funciones básicas del Sistema de Educación Superior para responder a las actuales condiciones y prioridades de desarrollo del país. Se determinan desde la confluencia de sus fortalezas institucionales con las áreas y líneas de interés nacional.

Las políticas se plantean a través de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

General:

Promover el desarrollo, consolidación, cualificación y proyección de la investigación en beneficio de la economía, el territorio y la sociedad.

Específicos:

- ✓ Fortalecer el quehacer investigativo en la universidad para contribuir al desarrollo del conocimiento para beneficio del territorio y del país.
- ✓ Planificar la investigación, con criterios de transparencia, calidad, eficiencia, responsabilidad social y ética, para apoyar la formación en el pregrado y fundamentar los postgrados.
- ✓ Fortalecer las líneas y grupos de investigación, fomentando la inserción a redes del conocimiento y gestionando los recursos necesarios para el desarrollo de los grupos de investigación.
- ✓ Facilitar la difusión de los resultados de la investigación para incrementar la visibilidad de los grupos de investigación y de la universidad.
- ✓ Generar un sistema de seguimiento, control y evaluación para medir el impacto de la investigación.

ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- ✓ **Incrementar el número de docentes a tiempo completo,** teniendo como referente la vinculación de profesionales con niveles de postgrado en maestría o doctorado.
- ✓ **Aplicar los principios de la investigación** para diseñar el plan de capacitación de los docentes de todos los programas de la Universidad con el fin de cualificar los grupos de investigación con investigadores en nivel de doctorado.
- ✓ **Organizar por parte del Sistema de Investigaciones del proyecto de formación en Investigación** para estudiantes de pregrado de todos los programas, el cual deberá contribuir efectivamente a la incorporación de la investigación como eje transversal de los currículos, ofreciendo la oportunidad de interactuar disciplinaria e interdisciplinariamente y permitiendo la ejecución de proyectos específicos del área de conocimiento a los grupos de investigación de cada programa en los semestres apropiados en cada uno de los programas.
- ✓ **Diseñar concertadamente el uso de espacios físicos y equipos**. Hacer un diagnóstico de la existencia y del manejo de espacios físicos y equipos con el objeto de racionalizar, de asignar o de construir nuevos espacios físicos exclusivos para las unidades pertenecientes al Sistema de Investigación, así como también para la consecución de nuevos equipos y ayudas audio-visuales para el desarrollo de la investigación.
- ✓ **Promover concertadamente la institucionalización de programas de investigación** en los cuales la Universidad tendrá visibilidad territorial, nacional e internacional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

La actividad investigativa, dirigida por la dirección de Investigación y postgrado, se desarrollan a partir de las Líneas de Investigación que se trazan en concordancia con los dominios científicos determinados, directamente con la realidad científica particular de la universidad y están en correspondencia con los ejes problemáticos del país en el contexto de la globalización y con la problemática de las agendas zonales 5 y 8. Las líneas, por tanto, agrupan y representan la base investigativa de las facultades en dicha actividad.

Este año teniendo en cuenta la dinámica en el desarrollo de las ciencias, la tecnología y de la realidad circundante y en correspondencia con los nuevos dominios la Universidad ha rediseñado sus líneas de investigación en consonancia con esta situación

Por lo tanto las Líneas de investigación de la Universidad Tecnológica ECOTEC son las siguientes:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Línea de Investigación: Medio Ambiente y Sociedad.

Línea de Investigación: Gestión de los Procesos de la Educación Superior

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTADES AÑO 2015

La Universidad Tecnológica ECOTEC está conformada por 5 facultades, que totalizan 19 carreras vigentes, con diversos enfoques de acción. Cada facultad tiene sus líneas y grupos de investigación, que son aprobadas por el consejo Científico de la Universidad ECOTEC. Las líneas y grupos de investigación de las facultades se han elaborado considerando el área académica a la que pertenece así como las experiencias e intereses de los investigadores y en correspondencia con los dominios Científicos determinados por la institución.

- **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

Línea de Investigación: Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Línea de Investigación: Teoría y Desarrollo Económico

- **Facultad de Hotelería y Turismo**

Línea de Investigación: Turismo, Hospitalidad y Patrimonio.

- **Facultad de Derecho y Gobernabilidad**

Línea de Investigación: Gestión de las Relaciones Jurídicas.

- **Facultad de Sistema y Telecomunicaciones**

Línea de Investigación: Tecnologías de la información y la Comunicación

- **Facultad de Marketing y Comunicación**

Línea de Investigación: Marketing, Tecnología y Sociedad

Línea de Investigación: Comunicación, Cultura y Tecnología

Rafael Antonio Sorhegui Ortega Ph.D.
Dirección de Investigación y Posgrado
Universidad Tecnológica ECOTEC

Lo Certifico

Lic. Benigno Torres Mazzini
SECRETARIO GENERAL